

Se hundió en la Cámara de Representantes proyecto de prohibición del fracking

Lamentó que se le dé la espalda a los pobladores del Magdalena Medio, César, Boyacá y Cundinamarca, quienes respaldaron el proyecto con más de 174.000 firmas.

Nación 3 horas atrás



La ministra de Ambiente, Susana Muhamad, expresó su descontento por el hundimiento del proyecto de prohibición del fracking y otras prácticas no convencionales en la Comisión Quinta de la Cámara de Representantes.

La iniciativa, que ya contaba con ponencias, no fue puesta a discusión por decisión del presidente de la comisión, actitud que Muhamad calificó como "absolutamente reprochable".

La ministra destacó la importancia de este proyecto, especialmente en un año marcado por uno de los fenómenos de El Niño más fuertes, que dejó a casi 400 municipios sin agua.

Muhamad subrayó los riesgos del fracking, que no solo afecta los suelos destinados a la agricultura y los humedales, sino que también conlleva un alto riesgo de contaminación del agua subterránea debido al uso de un cóctel de químicos para extraer el gas.

Puedes leer: [Feminicidios en Colombia: 47 mujeres han sido asesinadas en lo que va de año](#)

Además, la ministra cuestionó la viabilidad comercial del fracking, señalando que no la tendrá en al menos 10 años, cuando Colombia debería estar avanzando hacia una transición energética justa.

Igualmente, lamentó que se le dé la espalda a los pobladores del Magdalena Medio, César, Boyacá y Cundinamarca, quienes respaldaron el proyecto con más de 174.000 firmas.

A pesar del revés, la ministra aseguró que no cederán en su empeño y volverán a radicar el proyecto con la ponencia aprobada en el Senado, donde se debatió y mejoró durante siete meses. Muhamad espera contar con el apoyo de las comunidades afectadas y mantener el consenso institucional y con Ecopetrol para avanzar en esta iniciativa fundamental para el futuro ambiental de varias regiones del país.

Puedes leer: [Gobierno busca proteger a 274.053 menores venezolanos con nuevo Permiso Especial de Permanencia](#)



Te puede interesar

Alvaro Uribe denuncia violación a sus derechos procesales tras negación de recusación a fiscal

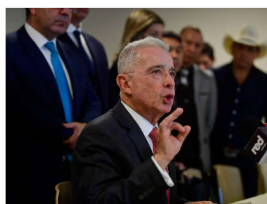
Rodolfo Hernández apelará fallo que lo condena a prisión por caso Vitalogic

Zoológico de Cali recibió a cuatro perros africanos

Gobierno Nacional decidió no convocar a sesiones extraordinarias en el Congreso

NUOVA LEGLIBRA SI COLLEGGIO CON Fecode

Últimas noticias



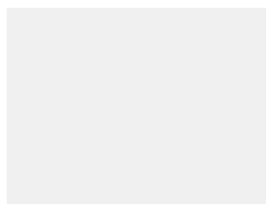
Nación 51 min atrás
Alvaro Uribe denuncia violación a sus derechos procesales tras negación de recusación a fiscal



Tema del día 1 hora atrás
Más de \$7 mil millones se invertirán en renovación integral de La Ronda del Sinú



Córdoba 1 hora atrás
De no existir el embalse, las crecientes del Sinú hubieran tenido consecuencias catastróficas aguas abajo: Urrá



Actualidad 2 horas atrás
Director de Comfacor advierte: Es "imposible" pagar todas las deudas a proveedores del sector salud